

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 149 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2023-00169-00	Ejecutivo	VER
2023-00169-02	Ejecutivo	VER
2023-00188-00	Verbal s	VER
2023-00189-00	Ejecutivo	VER
2023-00324-00	Ejecutivo	VER
2023-00444-00	Ejecutivo	VER
2023-00469-00	Ejecutivo	VER
2023-00592-00	Ria	VER
2023-00596-00	Amparo	VER
2023-00599-00	Ejecutivo	VER
2023-00603-00	VERBAL	VER